



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N°- 019 -2005

LOTE DE PRODUCTO FARMACEUTICO OBSERVADO POR RESULTADO CRITICO DE CONTROL DE CALIDAD

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

- 1.- La DIGEMID, como una de sus acciones de vigilancia y control sanitario, toma muestras de productos farmacéuticos y afines que se comercializan en el país a fin de verificar su calidad a través del control analítico.
- 2.- Como resultado de estas acciones se ha identificado en el mes de Marzo del 2005, el lote de un producto cuyo resultado del control de calidad ha sido considerado crítico.
- 3.- En cumplimiento de sus funciones la DIGEMID dispuso oportunamente el retiro de todas las unidades pertenecientes al lote observado del siguiente producto:

PRODUCTO	NUMERO DE REGISTRO SANITARIO	FABRICANTE	TITULAR REGISTRO SANITARIO	PAIS	LOTE	RESULTADO ANALITICO
Enalapril 10mg. tabletas	NG-3429	Laboratorios Medifarma S.A.	Laboratorios Medifarma S.A.	Perú	001014	Ensayo de contenido de principio activo no conforme

Existiendo la posibilidad de que algún producto del lote observado permanezca aún en el mercado nacional o esté en posesión de los pacientes, la DIGEMID realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización.

14 de Junio de 2005